



**EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA IICA Y LA  
UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" DAN INICIO AL  
DIPLOMADO: CIENCIA E INGENIERIA DE LOS ALIMENTOS" 23 DE MARZO DE 2008**

En el marco de la Agenda de Cooperación Técnica que desarrolla el IICA en Venezuela, y a solicitud de un grupo de organizaciones públicas y privadas, en coordinación con la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Fundacite Lara, SASA, y el Ministerio del Poder Popular para la Salud, se inauguró el Diplomado: Ciencia e Ingeniería de los Alimentos.



El diplomado va dirigido a profesionales y técnicos, estudiantes del último año de carrera; y a funcionarios de entidades públicas y privadas que ejecutan y dirigen programas en el sector de los alimentos.

El objetivo del Diplomado es dotar a los participantes de conocimientos teórico- prácticos en el área de ingeniería de los alimentos que les permita complementar, actualizar y perfeccionar sus competencias profesionales, a través de un proceso sistemático y coherente de formación. Cada módulo del Diplomado será ejecutado a través de clases magistrales, talleres, panel de expertos, foros, trabajo en laboratorio y prácticas de campo.

La primera clase magistral estuvo a cargo del Especialista en Sanidad e Inocuidad de los Alimentos del IICA, Dr. Jaime Flores Ponce, quien se refirió al tema de inocuidad de los alimentos como un aspecto fundamental de la salud pública y elemento esencial para la gestión de la calidad total. Dijo el Dr. Flores: "En Venezuela este tema requiere la mayor atención puesto que las implicaciones para la salud alcanzan a todos los estratos de la población. Sus implicaciones son también económicas, puesto que las empresas nacionales deben dar cumplimiento al marco normativo obligatorio y voluntario relativo a la calidad y a la inocuidad de los alimentos. Finalmente, las implicaciones son también comerciales puesto que el posicionamiento de las empresas productoras de alimentos, públicas y/o privadas, dependen, en gran medida, de su capacidad de gestión de calidad e inocuidad; y de su gestión integral."

El Dr. Flores, mencionó que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la inocuidad de los alimentos es una cuestión fundamental de salud pública para todos los países y uno de los asuntos de mayor prioridad para los consumidores, productores y gobiernos. La inocuidad y calidad de los alimentos es y debe ser un objetivo no negociable. A menudo tiende a confundirse la inocuidad con la calidad. Muchas de las características consideradas de calidad pueden estar sujetas a condiciones regulatorias, normativas o contractuales.



Por su parte el Ingeniero Jorge Luís Díaz R, quien fue comisionado por el Representante del IICA, Diego Montenegro, para representarlo en el acto inaugural del Diplomado, manifestó a los participantes la disposición de la Oficina del IICA en Venezuela de apoyar todas las actividades que vayan dirigidas a mejorar la producción de los alimentos en Venezuela, y las condiciones de la vida rural en Venezuela.

Mencionó el Ing. Díaz que el IICA en Venezuela, le da una gran importancia a los programas dirigidos a la producción, calidad e inocuidad de los alimentos. El IICA apoya la ejecución del Plan Agro 2003-2015, elaborado y aprobado por los Ministros de Agricultura del Hemisferio; y asimismo, participó en la redacción del documento sobre el Estado de la Agricultura y la Vida Rural en América Latina y el Caribe, en cuya elaboración también participó la CEPAL.

En ese marco, el Instituto ha venido promoviendo acciones con otras instituciones con el objeto de cooperar en iniciativas como la de este Diplomado. Los módulos del mismo darán herramientas a los participantes para que en alguna forma fortalezcan el avance en el camino de la superación del hambre y la pobreza.

El derecho a la alimentación requiere un cambio de percepción, generando las condiciones para garantizar que todos los seres humanos dispongan de un suministro adecuado y regular de alimentos; es algo más que una obligación moral y algo más que una inversión con la que se pueden obtener beneficios económicos potencialmente elevados.



Por ultimo, el IICA hizo votos para que el Diplomado logre el objetivo de formar profesionales en Ciencia e Ingeniería en Alimentos; capaces de colaborar, participar y estimular el desarrollo alimentario en el campo público y privado. Preparar profesionales con capacidad científico tecnológica, capaces de transformar la realidad alimentaria de nuestro país y preparar profesionales con capacidad crítica y objetiva para confrontar y resolver problemas del sector alimentario. Para lograr ese propósito, las universidades deben contribuir a resolver los problemas científico-tecnológicos, sociales y del medio ambiente,

del sector alimentario. Deben participar activamente en la formación de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Alimentaria, a partir del proceso formativo, de investigación y de extensión y prestación de servicios a la sociedad.